



El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Édgar Elías Azar, presentó ante el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, el Programa de Racionalización del Agua en las 28 instalaciones del TSJDF. La institución invertirá 4.7 millones de pesos en el plan ahorrador de agua.

Invertirá el TSJDF \$4.7 millones en su plan para el ahorro de **agua**

Tribunales capitalinos pondrán el ejemplo en la racionalización del líquido; la reutilizarán

■ El gobierno del Distrito Federal y el Tribunal Superior de Justicia decidieron arrancar ayer un “Programa de Racionalización del **Agua**” en las 28 instalaciones de esta segunda institución, donde trabajan a diario 9 mil empleados y se recibe a un promedio de 40 mil visitantes, entre litigantes e involucrados en los juicios.

Decidieron emprenderlo como una acción que ponga el ejemplo de congruencia entre el decir y el hacer, por lo que el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Édgar Elías Azar, estableció que dicho programa tiene tres ejes para encarar los tiempos complejos que vive la ciudad: responsabilidad, entereza e inteligencia; la primera, para no dilapidar recursos; la segunda, para hacer uso racional de ellos, y la tercera, para que se cumpla la voluntad de todos.

El arranque del programa fue encabezado por el jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, quien señaló que el Tribunal Superior de Justicia ha adoptado las medidas más ambiciosas en la ciudad de México para establecer un manejo racional del **agua**, ya que con ello el TSJ pone el ejemplo en la materia, y no sólo eso, sino establece una nueva cultura sobre el uso del vital líquido.

Elías Azar anunció una inversión de 4.7 millones de pesos para su plan de ahorro que deberá rendir sus primeros resultados en octubre, teniendo previsto un 32 por ciento en los consumos de **agua**.

Por lo pronto, se suspenderá el suministro en horas y días no laborales para ahorrar 10 por ciento y se instalarán lavabos y mingitorios ecológicos en los sanitarios. En los juzga-

dos anexos a los reclusorios se invertirán 3 millones de pesos y en las oficinas centrales se construirán dos redes para la reutilización de aguas tratadas, para poder captar las aguas pluviales y que sean recicladas con recursos que serán aportados por el gobierno capitalino.

Al reunirse en el edificio central del TSJ capitalino, la consejera Jurídica y de Servicios Legales del GDF, Leticia Bonifaz Alfonso, y el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre, plasmaron su firma en un convenio y entregaron ejemplares del decreto publicado en la “Gaceta Oficial” el pasado 10 del actual, en los cuales se establecen las modificaciones al Código de Procedimientos Civiles y a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia, para que entrara en vigor la oralidad de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.09.2009	Sección Distrito Federal	Página PP-9
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

los procesos y la optimización de los recursos. Elías Azar dijo que mediante estas reformas se avanza significativamente en la consecución de un sistema de impartición de justicia pronta y expedita.

Sobre el programa para racionar el agua, el magistrado dijo que en cada edificio no sólo se racionará la distribución, sino el consumo, pues “no hay nada más caro que lo que no hay y que racionar significa suministrar en forma estratégica los recursos”.



Édgar Elías Azar y Marcelo Ebrard en el Tribunal Superior de Justicia del DF.